

**ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LA OBRA:  
"ADECENTAMIENTO CASA COMUNAL BARRIO PUCARÁ"  
MCO-GADPTAN-002-2019**

CONTRATISTA	: ING HERNAN MARCELO TAPIA VILLALBA
MONTO DEL CONTRATO	: \$ 26.409,18
MONTO REAL EJECUTADO	: \$ 26.315,47
ANTICIPO (50%)	: \$ 13.204,59

En la Parroquia de Tanicuchi, a los 23 días del mes de octubre del 2020, comparecen por una parte y en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Tanicuchi. El Ing. Sergio Geovany Casa Quinatoa, en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tanicuchi, el Arq. Gabriel Molina, Fiscalizador de Obra, la Ing. Jessica Toctaguano en calidad de Administradora del Contrato y por otra parte el Ing. Hernán Marcelo Tapia Villalba en calidad de Contratista de la obra: "ADECENTAMIENTO CASA COMUNAL BARRIO PUCARÁ" y cumpliendo con lo que señala la Ley de Contratación Pública, se constituye esta comisión para constatar lo antes indicado y proceder a realizar la ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA, en atención al oficio OF.-0043-HT con de fecha 22 de octubre del año dos mil veinte y sumillada el 22 de octubre del año dos mil veinte con el que el Ing. Contratista solicita la recepción provisional de los trabajos, por lo que se procede con la presente Acta; haciendo constar para tal efecto lo siguiente:

**PRIMERA: ANTECEDENTES.-**

- Previo a los informes y los estudios respectivos, la máxima autoridad de la CONTRATANTE resolvió aprobar el pliego, MCO-GADPTAN-002-2019, para la construcción "ADECENTAMIENTO CASA COMUNAL BARRIO PUCARÁ"
- Se cuenta con la existencia y suficiente disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria N°750501, denominada EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS para la obra "ADECENTAMIENTO CASA COMUNAL BARRIO PUCARÁ" conforme consta en la certificación conferida por la tesorera del gobierno parroquial mediante documento, certificación N° 0162 – TESORERA-2019.
- Con fecha 14 de noviembre de 2019, través del portal se realizó la respectiva convocatoria a través del portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec)

Susana Donoso y Manuela Calizares, frente al patronato municipal.  
Tel: (593) 3 2812802 | 0996192447

[www.conagopare.gob.ec](http://www.conagopare.gob.ec)

G.A.B. PARROQUIAL  
RURAL DE TANIUCHI  
CERTIFICACIÓN FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
Fecha: 16-10-2020  
Firma: [Firma]



- Luego del proceso correspondiente, N° MCO-GADPTAN-002-2019 en su calidad de máxima autoridad de la contratante, mediante resolución N° MCO-GADT-005-2018 adjudico la ejecución de la obra "ADECENTAMIENTO CASA COMUNAL BARRIO PUCARÁ" al oferente.- ING HERNAN MARCELO TAPIA VILLALBA, en calidad de contratista
- El 29 de noviembre del 2019, el Ing. Contratista firma el contrato para la ejecución de la obra.
- El 03 de diciembre del 2019, el Ing. Contratista recibe el anticipo por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Tanicuchi.
- El 27 de diciembre del 2019, Ing. Contratista solicita el pago de la planilla de avance de obra.
- El 14 de enero del 2020, Ing. Contratista reingresa la planilla de avance de obra.
- El 17 de Enero del solicita el pago de la planilla de liquidación y recepción de la obra provisional.
- El 07 de agosto el Ing. Hernán Tapia del solicita la recepción de la obra definitiva de la obra.
- El 07 de agosto el Ing. Hernán Tapia del solicita la recepción de la obra definitiva de la obra.
- El 14 de agosto se realiza la inspección por parte de fiscalización y administración de contrato indicando se realice las correcciones a las observaciones realizadas.
- El 22 de octubre el Ing. Hernán Tapia ingresa el oficio indicando que se a realizado las correcciones a las observaciones realizadas por parte de fiscalización y administración de contrato
- **SEGUNDA: PLAZO.-**

De acuerdo a lo señalado en el contrato, en lo concerniente a esta condición el plazo contractual fue de **45 días** calendarios a partir del **03 de diciembre del 2020** fecha en la cual se ubica la obra al Ing. Hernán Marcelo Tapia Villaiba.

**COMPARACIÓN DE PLAZOS.-**

Fecha de firma del contrato	29 de noviembre del 2020
Fecha real de inicio de la obra	03 de diciembre del 2020
Plazo contractual:	45 días
Fecha real de terminación de la obra	17 de enero del 2020
Tiempo empleado en la obra	43 días
Tiempo de mora	00 días

En tal virtud el contratista **NO** tiene mora en la ejecución de la obra.

Susana Donoso y Manuela Cañazares, frente al patronato municipal.  
Telf: (593) 3 2812802 / 0996192447

www.conagopare.gob.ec

G.A.D. PARROQUIAL  
RURAL DE TANIUCHI  
CERTIFICACION FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
Fecha: 16 de enero 2021  
Firma: *[Firma]*

**QUINTA: RECEPCION DE LA OBRA. -**

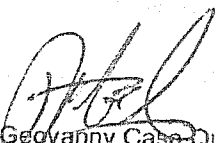
La obra se recibe a entera satisfacción por parte de Fiscalización del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Tanicuchí, ya que la misma se encuentra concluida conforme al presupuesto respectivo.

**OBSERVACIONES:**

Es necesario señalar, que el Contratista, estará sometida a lo establecido en la Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos públicos, en el numeral 408-29 Recepción de las obras; que textualmente manifiestan : No obstante se haya realizado la recepción provisional de la obra a satisfacción, si durante los diez primeros años de funcionamiento surgen o se manifiestan problemas que no pudieron detectarse durante o inmediatamente después de la construcción, el Constructor debe responder por ello, según las leyes vigentes en relación con la responsabilidad por vicios ocultos.

**SEXTA: RATIFICACIÓN:**

Para constancia y en fe de aceptación firman las partes, la presente acta en unidad de acto, en un original y tres copias de igual texto y efecto legal en la Parroquia de Tanicuchí.

  
Ing. Geovanny Cabe Quinatoa  
PRESIDENTE DEL GAD  
PARROQUIA DE TANICUCHI

  
Arq. Gabriel Melirra G.  
FISCALIZADOR DE CONAGOPARE  
COTOPAXI

  
Ing. Hernán Marcelo Tapia Villalba  
CONTRATISTA

  
Ing. Jessica Toctaguano Toapanta  
ADMINISTRADOR DE LA OBRA